

There are no translations available.

Circular 1511-2020

Transcribimos un artículo escrito por Felipe Morales Fredes, publicado el 21 de noviembre 2020 en el diario “El Economista” respecto a la pobreza laboral por la Pandemia.

Pandemia sumó a 11.6 millones de personas a la pobreza laboral

El ingreso laboral tuvo una caída anual de 6.7% en el tercer trimestre del año, esto llevó a que aumentara la población que no puede adquirir una canasta básica con su salario en 28 entidades.

El impacto económico de la pandemia de covid-19 ha provocado que **11.6 millones de personas** se sumen a la pobreza laboral en el 2020, es decir, sus ingresos no les alcanzan para cubrir el valor de una canasta alimentaria.

De acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el ingreso laboral registró una caída anual de 6.7% en el tercer trimestre del año, lo que sumado al aumento de la inflación y de la tasa de desocupación, provocó que la población en **pobreza laboral aumentara de 38.5 a 44.5%** respecto del mismo periodo del 2019, realidad que en conjunto afecta ya a 56.6 millones de personas.

En tanto, el poder adquisitivo del ingreso laboral per cápita tuvo una **disminución de 6.7%**

respecto del tercer trimestre del año pasado, al pasar de 1,794.87 a 1675.21 pesos. El organismo reconoce que el comportamiento de este indicador “contrasta con la tendencia creciente en el ingreso en los últimos años”.

De hecho, entre el primer y el tercer trimestre del 2020, el ingreso laboral ha tenido una pérdida de 12.3% en su poder adquisitivo, lo que ha borrado los avances registrados con la [política de aumentos del salario mínimo de la presente administración](#) y llevó el ingreso laboral per cápita a los niveles observados en diciembre del 2017.

Un elemento de presión en los ingresos laborales ha sido el **nivel de la inflación** observada en el tercer trimestre del 2020, la cual se ubicó en 3.9%, mientras en el mismo periodo del 2019 fue de 3.3 por ciento. “Este comportamiento en el nivel de precios puede deberse en parte al incremento en los precios de las mercancías, de las frutas y las verduras, así como de los energéticos”, puntualiza el Coneval.

La **línea de pobreza extrema por ingresos**, por su parte, aumentó 6.2% en las zonas urbanas y 7.4% en las zonas rurales en términos anuales, ambos indicadores por arriba de la inflación.

Con estos datos, el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) ha tenido un aumento de 24.5% en lo que va del año, al pasar de 0.9199 a 1.1452, el aumento más grande desde que comenzó esta medición hace 15 años. Este impacto se ha dado con mayor profundidad en las zonas urbanas del país.

Cabe destacar que éstas no son las cifras más críticas de la crisis actual, en el segundo trimestre del año la pobreza laboral llegó a un [nivel cercano a 52% de la población](#). Sin embargo, el Coneval suspendió la presentación del ITLP de dicho periodo debido a los cambios implementados en la recolección de datos que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los cuales sirven de bases para esta medición, por las medidas de la Jornada de Sana Distancia.

Y aunque en el tercer trimestre hay una **recuperación de 7.5 puntos** respecto de lo reportado entre abril y mayo de este año, el nivel de 44.5% de la pobreza laboral sigue siendo histórico en lo observado desde que se tiene registro, destacó David Kaplan, especialista sénior en la División de Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“Hubo una mejoría importante respecto al segundo trimestre, pero la pobreza laboral sigue siendo mayor que en cualquier momento del periodo 2005 a 2019”, expresó en su cuenta de twitter.

Impacto a nivel local

El aumento anual en el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral fue de 5.9 puntos porcentuales, lo que se reflejó en un aumento de la pobreza laboral en **28 de las 32 entidades federativas**. Quintana Roo, Baja California Sur y Sonora reportan los mayores aumentos.

Los únicos estados en los que se observó una disminución en este indicador fueron Zacatecas, Morelos, Michoacán y Oaxaca.

En general, son **13 las entidades** que se mantienen por arriba del promedio nacional: Chiapas (69.3%), Guerrero (62.6%), Oaxaca (60.4%), Hidalgo (55.1%), Veracruz (55%), Tlaxcala (54.9%), Tabasco (54.8%), Puebla (54%), Quintana Roo (51.5%), Morelos (51.4%), Estado de México (46.5%) y la Ciudad de México (45.1%).

En tanto, en el tercer trimestre de 2020, la pobreza laboral de los hombres ocupados aumentó de 9.6 a 11.6% respecto del primer trimestre de 2020, mientras que la [pobreza laboral de las mujeres ocupadas](#) se mantuvo en un nivel de 15.6 por ciento.

Por su parte, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de 4,252.90 pesos al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de 4,516.86 pesos y las mujeres de 3,822.51 pesos. De esta manera, la **brecha de ingresos por género** fue de 694.35 pesos, la menor desde el año 2005, destacó el Coneval.

Por desgracia aun no termina la crisis Sanitaria y por lo tanto tampoco la Económica.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”